



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

CHIMALHUACÁN

2025-2027

Gobierno de *Transformación*

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA.

Chimalhuacán, Estado de México, siendo diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco, a las trece horas, reunidos en las oficinas de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia, de conformidad con los artículos 4 fracción X, 21 fracción IV, 27 y 28 de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**; artículos 28, 29, 30 y 31 del **Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chimalhuacán**, con la presencia, del Lic. Martin Cortez López, Director de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia; Lic. Aurelio García Contreras, Enlace de Mejora Regulatoria; C. Lizbeth Guadalupe García Ramírez, Titular del Departamento de Bomberos; Lic. Josue Emmanuel Trejo Portugal, Titular del Departamento de Protección Civil, Tec. Concepción Rodríguez Pérez, Titular del Departamento de Servicios de Emergencia, mismos que se encuentran adscritos a la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia e integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria respecto a esta Dirección, se lleva a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la multicitada referencia, de acuerdo al siguiente orden del día:

Orden del día propuesto para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Tercera Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Formato 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.
5. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área conforme a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

CHIMALHUACÁN

2025-2027
Gobierno de Transformación

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".



PRIMERO: Se realiza el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. MARTIN CORTEZ LÓPEZ	DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA.	
LIC. AURELIO GARCÍA CONTRERAS	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA.	
C. LIZBETH GUADALUPE GARCÍA RAMÍREZ	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE BOMBEROS.	
LIC. JOSUE EMMANUEL TREJO PORTUGAL	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.	
TEC. CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ PÉREZ	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA.	

Se cuenta con el quórum legal para la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia.

SEGUNDO: Lectura y aprobación del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Tercera Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.
4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Formato 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.
5. Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área conforme a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor del citado orden del día:

A Favor: Unanimidad	En contra:	Abstenciones:
5	0	0

TERCERO: Lectura, análisis, discusión y en caso, aprobación de la Tercera Acta de Sesión Ordinaria de Comité Interno.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor:

A Favor: Unanimidad	En contra:	Abstenciones:
5	0	0

CUARTO: Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Formato 3 RAMDR: Reporte Anual de Metas de Desempeño Regulatorio del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2025.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor:

A Favor: Unanimidad	En contra:	Abstenciones:
5	0	0

QUINTO: Análisis, revisión y discusión de las propuestas de mejora para incorporar en el área conforme a la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos.

Sírvanse a levantar la mano en señal de aprobación quienes voten a favor:

A Favor: Unanimidad	En contra:	Abstenciones:
5	0	0

SEXTO: Se desahoga el sexto punto del orden del día:

SEPTIMO: Clausura de la Sesión.

Desahogados todos los puntos del Orden del Día, siendo las quince horas con cuarenta y cinco minutos, del día diecisiete de diciembre del año dos mil veinticinco, se declara concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Protección Civil, Bomberos y Servicios de Emergencia del Gobierno de Chimalhuacán, dando fe quien participa en ella y emitiendo la misma para su firma y validez legal. -----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO

CHIMALHUACÁN

2025-2027

Gobierno de *Transformación*

"2025. Bicentenario de la Vida Municipal del Estado de México".



H. AYUNTAMIENTO DE
CHIMALHUACÁN
2025-2027

**INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE
LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y SERVICIOS DE EMERGENCIA.**



LIC. MARTÍN CORTÉZ LÓPEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS
Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

LIC. AURELIO GARCÍA CONTRERAS
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



C. LIZBETH GUADALUPE GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
BOMBEROS



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

LIC. JOSUÉ EMMANUEL TREJO PORTUGAL
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
PROTECCIÓN CIVIL

TEC. CONCEPCIÓN RODRIGUEZ PEREZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS DE EMERGENCIA